



-Primer Semestre 2023-

## **-INVESTIDADORES Y ACADÉMICOS-**

En el marco de la adhesión al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano – PILA, fruto del Convenio de Intercambio Académico suscrito entre la ASCUN – ANUIES – CIN, la Universidad Nacional de Mar del Plata anuncia la apertura de la Convocatoria PILA 2023 para movilidad académica de investigadores y académicos, a Colombia y México.

Cierre de la convocatoria:  
30 de noviembre de 2023

## UNIVERSIDAD DE DESTINO / PROGRAMAS ACADÉMICOS:

### PLAZAS

1er. Cuatrimestre 2023

Plazas convocadas para Académicos: [Universidad del Sinu](#), Cartagena, Colombia: 1 plaza  
[Universidad Estatal de Sonora](#), Sonora, México: 1 plaza

Plazas convocadas para Investigadores: [Tecnológico de Antioquía](#), Colombia: 1 plaza  
[Universidad Autónoma de Chapingo](#), México: 1 plaza

### CRONOGRAMA



### BASES DEL PROGRAMA

Leer las Bases y Condiciones descritas en el Convenio de Intercambio (Documento [Anexo](#)):-

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objeto promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las Universidades e Instituciones de Educación Superior Asociadas (IES), con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación entre Colombia, México y Argentina.

Este llamado es exclusivamente para la recepción de candidaturas para movilidad de **académicos e investigadores**.

### DESTINATARIOS

Los académicos e investigadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata que cumplan con los requisitos del Programa y los que se detallan seguidamente, podrán postularse a una plaza de intercambio en alguna de las Universidades mencionadas en la presente convocatoria, siempre que su área de estudios coincida con la ofertada por la institución respectiva.

## BECA A OTORGAR

La Universidad de Destino ofrecerá condiciones básicas necesarias de alojamiento y alimentación para el adecuado intercambio de los participantes. La modalidad de cumplimiento de dicho compromiso podrá ser mediante entrega de una dotación periódica, al inicio o durante la estadía, o mediante la provisión o contratación de servicios (sin elección), y dependerá de cada una de las Instituciones receptoras. Ver en [Tecnológico de Antioquía](#), [Universidad de Chapingo](#), [Universidad del Sinu](#), [Universidad estatal de Sonora](#).

Por su parte, la Universidad Nacional de Mar del Plata otorgará a cada participante seleccionado una Beca única en concepto de ayuda económica, para contribuir al traslado internacional.

**Aclaración:** el académico/investigador debe afrontar los gastos que demande obtener permisos migratorios, contratar un seguro de vida, accidente, salud y repatriación y demás erogaciones personales (Ver Condiciones en el apartado [Compromisos Generales de las IES y Compromisos de las IES de destino](#)).

## REQUISITOS PARA POSTULARSE

1. Para INVESTIGADORES: estar realizando investigación en algún grupo de investigación de la UNMDP (presentar la certificación que corresponda)
2. Para ACADÉMICOS: ser docente de la UNMDP (presentar la certificación que corresponda).
3. Carta de motivación indicando las razones por las cuales quiere participar de la convocatoria y el impacto que proyecta generar en el ámbito académico – investigativo, en la UNMDP.
4. CV detallado de los últimos 5 (CINCO) años.
5. Copia de DNI y Pasaporte (en caso de no tener pasaporte y quedar seleccionado/a, deberá gestionarlo con debida anticipación).
6. Aval del Decano/a de la Facultad de Origen
7. Presentar el [Formato de postulación y plan de trabajo](#), completo y firmado.
8. Carta de invitación de la universidad de destino, con pre-acuerdo del plan de trabajo propuesto.
9. Contar con medios suficientes para solventar los gastos no cubiertos por el programa
10. Cumplir con los demás requisitos y obligaciones establecidos por el Programa en el Anexo III del Convenio de Intercambio Académico ASCUN-ANUIES-CIN.
11. Presentar una propuesta de actividad de socialización de la experiencia de movilidad, para llevar a cabo al regreso de la movilidad internacional.
12. Presentar un informe dentro de los treinta (30) días de finalizada la movilidad.

## PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN

Adjuntar en un solo mail y enviar la siguiente documentación, en formato pdf, a [relacint@mdp.edu.ar](mailto:relacint@mdp.edu.ar):

La presentación completa de la postulación, consiste en enviar:

1. [Formulario de postulación y plan de trabajo completo](#) con las firmas correspondientes.
2. Certificación que dé cuenta de la condición de investigador/a del postulante (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CERTIFICADO INVESTIGADOR)
3. Certificación que dé cuenta de la condición de docente, adscripto/a del postulante (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CERTIFICADO ACADÉMICO)
4. Aval del Decano (Nombre del archivo: Apellido, Nombre AVAL DECANO)
5. CV últimos 5 (CINCO) años (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CV)
6. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido, Nombre DNI).
7. Copia de Pasaporte (Nombre del archivo: Apellido, Nombre PASAPORTE)
8. Carta de invitación Universidad de destino (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CARTA INVITACIÓN)
9. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CARTAMOTIVACIÓN).
10. Propuesta de socialización (Nombre del archivo: Apellido, Nombre PROPUESTA SOCIALIZACIÓN)

La documentación anterior se presentará bajo la modalidad virtual. Los originales en formato papel se solicitarán una vez que el investigador/a o académico/a obtenga la beca.

En **formato digital**: enviar un correo electrónico a [relacint@mdp.edu.ar](mailto:relacint@mdp.edu.ar) con toda la documentación adjuntada en distintos archivos PDF nombrados, según lo detallado. El asunto del mail debe ser: Apellido Nombre, PILA ACADEM/INVESTIGADORES 1- 2023 (Ej: PEREZ Juan, PILA ACADEM/INVESTIGADORES 1- 2023).

El medio de comunicación fehaciente es a través del siguiente correo electrónico: [relacint@dp.edu.ar](mailto:relacint@dp.edu.ar)

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Las postulaciones serán evaluadas por un Comité de Selección conformado al efecto, quien establecerá los criterios de selección y cuya decisión será definitiva e inapelable. Entre los criterios de selección, se considerará el hecho de que el postulante no haya recibido una beca de movilidad internacional (gestionada por la UNMDP), durante los últimos tres años.
- En caso de que el postulante se presente a más de una convocatoria de becas de movilidad internacional ofrecidas por la Universidad (financiadas por el Fondo de Intercambio Académico de la UNMDP) y quede efectivamente seleccionado, deberá optar sólo por una de ellas.
- Los resultados de la convocatoria, con la nómina de seleccionados para las movilidades, serán publicados oficialmente a través del sitio oficial de la UNMDP.



Programa de Intercambio  
Académico Latinoamericano

## **-REFERENTES RRII-**

### **Escuela Superior de Medicina**

Mariana Berberían  
maruberberian@gmail.com

### **Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño**

María José Díaz Varela  
interfauddmdp@gmail.com

### **Facultad de Cs. Agrarias**

Mercedes Echeverría  
internacionalesfca@mdp.edu.ar

### **Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social**

Soledad Alves  
Florencia Incaugarat  
relacintersaludyts@mdp.edu.ar

### **Facultad de Cs. Económicas y Sociales**

Miriam Berges  
mberges@mdp.edu.ar

### **Facultad de Cs. Exactas y Naturales**

Sonia Trepode  
vcanexa@mdp.edu.ar

### **Facultad de Derecho**

Alberto César Moreira  
albertocmoreira@hotmail.com  
Favio Farinella  
faviofarinella@gmail.com  
Marisol Cendra  
emcendra@mdp.edu.ar

### **Facultad de Humanidades**

Mauricio Vouilloz  
redinthum@mdp.edu.ar

### **Facultad de ingeniería**

Omar Gustavo Zabaleta  
academica@fi.mdp.edu.ar  
Sandra Sierra  
secacad@fi.mdp.edu.ar

### **Facultad de Psicología**

Margarita Guarín  
internacionalpsico@mdp.edu.ar